PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE

Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-12-2024-GRC/UL-HSJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INCUBADORA NEONATAL DE TRANSPORTE

Ruc/código : 20130329471 Fecha de envío : 04/11/2024

Nombre o Razón social : ALBUJAR MEDICA S.A.C. Hora de envío : 14:11:23

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:
B - PLAZO DE ENTREGA
FACTORES DE EVALUACION

Antecedente de sustento:

Teniendo en cuenta que para este proceso se esta haciendo la abquisicion de tan solo 01 equipo medico (Incubadora de Transporte) como su propio nombre lo dice son incubadoras para tratar casos de suma emergencias , y ademas estando a visperas de finalizar el año , al solicitar 60 dias el plazo de entrega se estarian prolongando esa entrega hasta el periodo 2025 los unicos perjudicados serian los usuarios , ya que en la actualidad hay empresas que cuentan con stock de dichos equipos , observamos que es demasiado el tiempo que se estaria considerando dentro de los puntajes para el plazo de entrega , ya que en las bases dice de la siguiente manera :

```
De 45 a 49 dias calendarios ..... (20 puntos)
De 50 a 54 dias calendarios ..... (15 puntos)
De 55 a 60 dias calendarios ..... (10 puntos)
```

Por lo expuesto lineas arriba solicitamos al comite en especial considerar los factores de evaluacion (plazo de entrega) de la siguiente manera :

```
De 10 a 15 dias calendarios ..... (20 puntos )
De 16 a 25 dias calendarios ..... (15 puntos )
De 26 a 60 dias calendarios ..... (10 puntos )
```

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAP IV Literal: B Página: 70

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la necesidad del Hospital San José de requerir el equipo, se tendrá que reformular los plazos de entrega.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

I Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria aclara que: se toma en consideración su propuesta de rebaja del plazo de entrega, considerando que el Hospital San José del Callao, requiere el equipo con suma urgencia, para la atención de los pacientes neonatos con patologías que requieren transporte para referir a otro hospital de mayor nivel.

Fecha de Impresión:

06/11/2024 04:39

Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-12-2024-GRC/UL-HSJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INCUBADORA NEONATAL DE TRANSPORTE

Ruc/código :20101337261Fecha de envío :04/11/2024Nombre o Razón social :ROCA S.A.C.Hora de envío :15:25:09

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se solicita al comité que se retrotraiga la publicación de las bases ya que no se logra visualizar las especificaciones técnicas

Se solicita al comité que publique nuevamente las bases administrativas para lograr visualizar las especificaciones técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección va a mejorar la resolución de la ficha de homologación, además está publicada en el internet para todo público.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria, ACOGE PARCIALMENTE la observación, indicando que en las Bases Integradas se mejorará la resolución de la FICHA DE HOMOLGACIÓN LA INCUBADORA NEONATAL DE TRANSPORTE, también se le indica al postor que la Ficha se encuentra publicada en el siguiente Link: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1526320/Incubadora%20neonatal%20de%20transporte.pdf, para su mejor visualización.

Nomenclatura: AS-Homologacion-SM-12-2024-GRC/UL-HSJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INCUBADORA NEONATAL DE TRANSPORTE

Ruc/código : 20538597121 Fecha de envío : 04/11/2024

Nombre o Razón social : DRAEGER PERU S.A.C. Hora de envío : 15:26:31

Consulta: Nro. 3
Consulta/Observación:

Sobre el anexo N° 4 PLAZO DE ENTREGA, siendo este proceso es de Modalidad LLAVE EN MANO, según el formato de las bases, indica que se debe detallar el PLAZO. Solicitamos confirmar si el siguiente detalle es el correcto:

- Plazo de entrega: XX días

- Instalación: XX días

- Puesta en funcionamiento: XX días

- Plazo total: XX días

O se debe considerar de acuerdo con lo indicado 1.12 PLAZO DE ENTREGA de la Pag.18.

Consultamos la forma en que se debe disgregar el plazo para evitar confusiones y/o ambigüedades en la presentación y calificación de ofertas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ANEXOS Literal: ANEXO 04 Página: 83

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección aclara que el cuadro de plazo de entrega se tomará como referencia para las ofertas que presenten los postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria, aclara que, considera el cuadro de plazo de entrega indicado en la página 18, en el numeral 1.12, y que de acuerdo a las ofertas que presenten los postores, se considerará el modelo referencial indicado.

Fecha de Impresión:

06/11/2024 04:39

Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-12-2024-GRC/UL-HSJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INCUBADORA NEONATAL DE TRANSPORTE

Ruc/código : 20538597121 Fecha de envío : 04/11/2024

Nombre o Razón social : DRAEGER PERU S.A.C. Hora de envío : 15:26:31

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Sobre el anexo Nº6 PRECIO DE LA OFERTA, Estimados miembros del comité solicitamos indicar si en el anexo 6, se debe disgregara el PRECIO TOTAL en Prestación Principal y Prestación Accesoria. Consultamos al comité si es correcta nuestra apreciación.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ANEXOS Literal: ANEXO 06 Página: 86

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección toma en consideración que se disgregará las ofertas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria, aclara que: los postores tenderá que disgregar los precios de la Prestación principal y prestación accesoria en el Anexo 06(Precio de la Oferta).

Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-12-2024-GRC/UL-HSJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INCUBADORA NEONATAL DE TRANSPORTE

Ruc/código : 20538597121 Fecha de envío : 04/11/2024

Nombre o Razón social : DRAEGER PERU S.A.C. Hora de envío : 15:26:31

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Estimados miembros del comité se solicita indicar si en el punto 6 del Capítulo III ¿Copia Simple del Registro Sanitario y/o Certificado de Registro Sanitario del bien ofertado ¿, solo se debe considerar el Registro Sanitario del bien principal (INCUBADORA NEONATAL DE TRANSPORTE). Consultamos al comité si es correcta nuestra apreciación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité aclara que se considera la presentación del registro y/o certificado para el bien principal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria aclara que: se deberá presentar copia simple del Registro Sanitario y/o certificado de Registro Sanitario del Bien principal

Nomenclatura: AS-Homologacion-SM-12-2024-GRC/UL-HSJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INCUBADORA NEONATAL DE TRANSPORTE

Ruc/código : 20538597121 Fecha de envío : 04/11/2024

Nombre o Razón social : DRAEGER PERU S.A.C. Hora de envío : 15:26:31

Consulta: Nro. 6 Consulta/Observación:

Se consulta al comité el ponderar el plazo de entrega como un factor mas importante en estas épocas del año por lo que debería contar con mayor puntaje para que los postores puedan entregar el equipo antes de fin de año.

Ademas, se solicita incorporar como mejora tecnológica aquellos equipos que cuente con tiempo de batería de tres (03)

horas a su máxima potencia con fin de garantizar el funcionamiento del equipo en las condiciones mas criticas.

Por lo expuesto solicitamos ampliar los factores de evaluación a:

A Precio: 60 puntos

B Plazo de entrega: de 30 puntos maximo a 30 dias calendarios o menos

C Mejora tecnológica: 10 puntos: tiempo de batería de tres (03) horas a su máxima potencia

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP IV Literal: A,B,C Página: 70

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se tomará en cuenta la rebaja del plazo de entrega.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria aclara que: se toma en consideración sólo la propuesta de rebaja del plazo de entrega quedando lo siguiente: factor precio 80 puntos y factor plazo de entrega hasta 20 puntos, considerando que el Hospital San José del Callao, requiere el equipo con suma urgencia, para la atención de los pacientes neonatos con patologías que requieren transporte para referir a otro hospital de mayor nivel.